

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**21566** *Resolución de 18 de octubre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de octubre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0565	dólares USA.
1 euro =	158,10	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,680	coronas checas.
1 euro =	7,4610	coronas danesas.
1 euro =	0,86610	libras esterlinas.
1 euro =	384,13	forints húngaros.
1 euro =	4,4410	zlotys polacos.
1 euro =	4,9720	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5643	coronas suecas.
1 euro =	0,9492	francos suizos.
1 euro =	146,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,5950	coronas noruegas.
1 euro =	29,5920	liras turcas.
1 euro =	1,6586	dólares australianos.
1 euro =	5,3295	reales brasileños.
1 euro =	1,4425	dólares canadienses.
1 euro =	7,7278	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,2687	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16648,12	rupias indonesias.
1 euro =	4,2515	shekel israelí.
1 euro =	87,9540	rupias indias.
1 euro =	1428,23	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0247	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0126	ringgits malasios.
1 euro =	1,7919	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,914	pesos filipinos.
1 euro =	1,4467	dólares de Singapur.

1 euro =	38,319	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8917	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de octubre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.